Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Médicas
E-mail: fcm@med.una.py
Asunción-Paraguay

RESOLUCION D. Nº1473/2012.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2012, POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2012 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA – SEGUNDO LLAMADO".----------

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF Nº 503/2012 de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por el cual solicita la elaboración de Resolución en la que se apruebe la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 07/2012 "Servicio de Seguridad y Vigilancia – Segundo Llamado".----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 07/2012 "Servicio de Seguridad y Vigilancia – Segundo Llamado" ID Nº 244.484, según el siguiente detalle:

Item	Código del Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad de Guardias	Cantidad de Meses	Empresa – WATCHMAN S.R.L.	
						Precio Unitario Mensual	Precio Total
1	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia en horario continuado de 12 hs. primer turno de 06:00 hs. a 18:00 hs.	Meses	30	8	110.676.136	885.409.088
2	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia en horario continuado de 12 hs. segundo turno de 18:00 hs. a 06:00 hs.	Meses	24	8	109.630.968	877.047.744
TOTAL							**1.762.456.832**

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA	MONTO
WATCHMAN S.R.L.	Gs. 1.762.456.832
TOTAL	**Gs. 1.762.456.832**

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **ANÍBAL PERIS MANCHINI**
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitación, Rendición de Cuentas, Control Interno, Archivo. **APM/MBA/**lrd